

■ PROTECCIÓN DE DATOS

■ Actuaciones realizadas en 2019

Implantación de medidas de cumplimiento normativo:

- Elaboración y publicación del “Registro de las Actividades de Tratamiento” de la Universidad de Granada como responsable del tratamiento de datos personales.
- Implementación del principio de transparencia del tratamiento: Adecuación de las cláusulas informativas en materia de derecho de información a las exigencias de la RGPD, a nivel de administración tradicional y administración electrónica y de formularios web.
- Modificación de la Política de Privacidad de la página web de la Universidad de Granada y las condiciones legales de uso en base a la nueva normativa.
- Puesta a disposición de los interesados de los procedimientos y formularios para el ejercicio de derechos a través de administración electrónica.
- Elaboración de Modelos para uso o/y orientación de las diferentes unidades: Contrato de Encargo de Tratamiento, Cláusulas de Protección de Datos en Convenios de Colaboración, prestación de consentimiento para grabación de contenido audiovisual, etc...
- Elaboración de formulario para la notificación por parte del PDI o PAS de nuevas actividades de tratamiento, con el fin de que puedan ser estudiadas por la Oficina de Protección de Datos y la Delegada para su incorporación definitiva.
- Adaptación de la política de seguridad integrando la protección de datos como parte de la misma.
- Publicación del documento “Medidas de protección aplicadas en la Universidad de Granada para el tratamiento de información de datos personales”.
- Implementación de un protocolo para la notificación de brechas de seguridad.

Atención de los derechos de los interesados:

- Asistencia y asesoramiento a los interesados en el ejercicio de sus derechos a la protección de datos personales.
- Recepción y tramitación de las solicitudes recibidas de ejercicio de derechos en materia de protección de datos por parte de los interesados.

Actuaciones de asesoramiento y apoyo a la comunidad universitaria:

- Asesoramiento a diferentes unidades o servicios en materia de bases jurídicas de los tratamientos, métodos de obtención de consentimiento de los interesados, cláusulas informativas, encargos de tratamiento de datos a empresas o entidades externas, medidas de seguridad de la información...
- Atención de consultas planteadas por equipos de investigación, profesorado y personal de administración y servicios.
- Emisión de informes técnicos en cuestiones suscitadas por órganos de gobierno y de gestión.
- Revisión e informe de clausulado sobre protección de datos en los convenios de colaboración nacionales e internacionales recibidos de distintos órganos de la UGR.
- Revisión e informe de clausulado sobre protección de datos en los contratos de encargo de tratamiento de datos personales recibidos de distintos órganos de la UGR.

Difusión y generación de cultura de privacidad:

- Actualización y modificación de contenidos de la Página web de Protección de Datos con el enfoque de herramienta de apoyo y consulta de la comunidad universitaria, para la adaptación a la nueva normativa y la generación de cultura de privacidad en el desarrollo de su labor.
- Elaboración e incorporación en página web de infografías, guías y orientaciones sobre materias fundamentales de protección de datos.
- Impresión y distribución de cartel divulgativo “Decálogo de Protección de Datos” a los servicios y unidades de la UGR.
- Incorporación sucesiva y permanente de circulares, recomendaciones a la comunidad universitaria y noticias de relevancia sobre esta materia.
- Reuniones informativas con Administradores y Jefes de los Servicios y Unidades de la Universidad de Granada para trasladarles con detalle los cambios normativos producidos en materia de protección de datos, y analizar el registro de actividades de tratamiento así como presentar el documento de medidas de protección.

- Inclusión en el contrato-programa 2019_2020: de objetivo obligatorio para departamentos: “Seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal”.

Formación de Personal:

- Curso de Formación del PDI (Plan F.I.D.O.) 25 horas; Abril 2019; 1 grupo:25 plazas;
- Curso de Formación del PAS (Plan de Formación del PAS) 25 horas; Octubre, Noviembre y Diciembre 2019: 4 grupos: 121 plazas.

Congresos, jornadas y grupos de trabajo:

- Parlamento Andaluz: *Jornada de formación para Delegados de protección de datos* (Sevilla) 29 de Marzo de 2019.
- CRUE Universidades Españolas: *I Jornadas de Delegados de protección de datos* (Sevilla) 19 y 20 de septiembre de 2019.
- *Grupo de trabajo CRUE-Protección de datos*. Madrid 23 de Mayo de 2019.